

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Número 279/20

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

A N U N C I O

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE DE OCUPACIÓN DE TERRENOS EN VÍA PECUARIA.

Por ANSELMO GONZÁLEZ PIEDRA, en representación HERMANOS GONZÁLEZ PIEDRA con N.I.F. E05156104, ha sido solicitada la ocupación de una superficie de 555 m², en la Vía Pecuaria "VEREDA DE LAVAJULO", término municipal de ARÉVALO por una tubería de agua y una canalización de cable eléctrico soterrados, durante un periodo de 10 años.

Acordado período de información pública del expediente de ocupación de terrenos (Art. 14 de la Ley 3/95, de 23 de marzo de Vías Pecuarias), dicho expediente se encontrará expuesto en estas oficinas: Pasaje del Císter n.º 1 de Ávila, en horas de atención al público, durante el plazo de un mes, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, en el que podrán formular las alegaciones que los interesados estimen oportunas, de acuerdo con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 31 de enero de 2020.

La Jefa del Servicio Territorial de Medio Ambiente, *Rosa San Segundo Romo*.